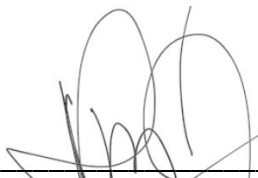

	POLÍTICA PREVENTIVA CONTRA EL ACOSO LABORAL	Código PL0002 Versión: 3
		Fecha de Emisión: 28/04/2017 Actualización: 23/07/2020

LOGICEM S.A.S, busca generar un ambiente de trabajo sano, seguro y adecuado para sus trabajadores; por lo tanto, promueve estrategias que minimicen el riesgo de aparición de conductas que sean consideradas como acoso laboral, contando con la participación de los empleados desde su responsabilidad. Por ello fija los siguientes puntos:

- Todos los empleados (as) tienen derecho de trabajar en un entorno libre de toda forma de discriminación y conductas que se puedan considerar hostigamiento, limitación o alteración.
- Por su parte la empresa se compromete a prevenir y minimizar las conductas del acoso laboral y a defender el derecho de todos los empleados para ser tratados con dignidad en el trabajo. Todos ellos deberán colaborar conjuntamente en la instauración del plan de prevención contra el acoso laboral en el lugar de trabajo.
- La empresa también se compromete a establecer actividades tendientes a generar una conciencia colectiva de sana convivencia, que promueva el trabajo en condiciones dignas y justas, la armonía entre quienes comparten vida laboral y el buen ambiente en la empresa que proteja la intimidad, la honra, la salud mental y la libertad de las personas en el trabajo.
- La empresa luchara contra el acoso laboral desde un punto de vista preventivo, de manera que se integre la prevención de estas conductas en los sistemas de gestión que desarrolla.
- Cualquier persona involucrada en un comportamiento de hostigamiento será sujeta a investigación de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, procedimientos y sus respectivas medidas disciplinarias, contando con la participación del comité de convivencia laboral.
- Esta Política será publicada, divulgada y actualizada cada vez que la organización lo considere pertinente. De igual manera estará disponible a todas las partes interesadas.



NELSON PALACIO BILBAO
C.C 72182675
Representante Legal – LOGICEM S.A.S

	POLÍTICA PREVENTIVA CONTRA EL ACOSO LABORAL	Código PL0002 Versión: 3
		Fecha de Emisión: 28/04/2017 Actualización: 23/07/2020

- CONTROL DEL CAMBIO

VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	FECHA
1	Emisión del documento	28/04/2017
2	Se ingresa codificación para control de la documentación	21/11/2018
3	Revisión y ajuste	21/09/2020

REVISÓ	APROBÓ
Coordinador Sistemas de Gestión	Gerente General